

ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

Número 37/20

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE

A N U N C I O

INFORMACIÓN PÚBLICA DE EXPEDIENTE DEL PROCESO DE AMPLIACIÓN DEL COTO DE CAZA AV-10005.

En este Servicio Territorial se encuentra en tramitación expediente de la Ampliación del Coto Privado de Caza AV-10005, denominado Navares, iniciado a instancia de Los Navares, S.L. El objeto del referido expediente es el procedimiento de Ampliación del coto de caza situado en los términos municipales de Peñalba de Ávila, Mingorría, en la provincia de Ávila, con una superficie de 540,00 hectáreas.

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Decreto 83/1998, de 30 de abril, por el que se desarrolla reglamentariamente el Título IV "De los Terrenos", de la Ley 4/1996, de 12 de julio, de Caza de Castilla y León, haciendo constar que el referido expediente se encontrará a disposición de cualquier persona que desee examinarlo y, en su caso, formular alegaciones durante el plazo de VEINTE DÍAS HÁBILES desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia del presente anuncio, en las Oficinas del Servicio Territorial de Medio Ambiente (Sección de Caza y Pesca), Pasaje del Císter, 1 – 05001 ÁVILA, durante el horario de atención al público (9 a 14 horas, de lunes a viernes).

Ávila, 7 de enero de 2020.

El Jefe en Funciones del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Ávila,
Sabas Yague Bosch.